

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

REVISTA LOCAL.

Entramos en los tres días de fiesta de la locura. Llegó el Carnaval alegre, ese sinvergüenza que todos los años se cubre la cara, apesar de que ya se le conoce y se le vé venir.

¡Pobre del Tio Perete Plantones, que no sale ya en su carreta del bando de la Huerta, ni se viste de ladron, con su canana y zagalejo, y anda todo azorado por su vivienda de la Torre de la Garapacha, pensando en la estadística, y cavilando sobre las ocultaciones de la riqueza rústical!

¡Ah releña!—como dicen en la Huerta, que no es mas feliz ahora el Tio Perete, metido en estos laberintos, que cuando echaba sus bandos inocentes, tenia fé en el cariño y aprecio de sus amos, lo esperaba todo de su tierra y de su trabajo, y jugaba los domingos en la tarde al rentoy ó la malilla *embarrotá!*

Nosotros mismos, los de aquí de la ciudad, no nos divertimos ya como antaño, sino unicamente cuando unos con otros nos enzarzamos por motivos políticos, ó por otros motivos mas insignificantes, y nos decimos hasta pringue de zorra.

Llegaron á creer algunos de la Huerta que con aquellos bandos célebres, se trataba de ridiculizarlos; pero era todo lo contrario, aquello era la apoteosis posible de sus costumbres sencillas, de su abigarado pero espresivo lenguaje, de sus vistosos trages y de sus bizarras maneras.

Aquella magestad con que la pesada carreta conducia al Perraneo, encaramado en la plataforma, con sus amigos y compadres, aquel balanceo suave, tenia algo de Paso sagrado; y por eso las calles se llenaban de gente, y todo el señorío se agolpaba á los balcones y á los sitios donde se echaba la perolata, para rendir un tributo merecido á las cosas de nuestra Huerta.

No se si luego en las Cosas Varias, tendré tiempo de escribir un bando que recuerde aquellos otros; no sé, tampoco, si el estado social presente me inspirará algo oportuno; pero conste que lo hago, recordando con placer aquellos buenos tiempos de diversiones sencillas, en que con el lenguaje de la Huerta se decian muchísimas verdades, y no se ofendia á nadie.

Porque lo cierto es que desde que no se entierra la sardina, ni sardinas hay en la plaza, y todo va por las nubes, y, si no hay más hambre, no he visto cosa más parecida. Y cuidado que yo soy partidario del progreso; pero creo que cuando se marcha por el camino de las necesidades y se aumentan estas en razon contraria de los medios de satisfacerlas, si se marcha, como dicen, se marcha mal.

Mejor que estas finuras, estos refinamientos de embargos, que se hacen ahora con todos los requisitos legales, este tanto más cuanto á que todo se quiere sujetar, sin dejar un resquicio á las expansiones nobles, ni una callejuela para las buenas voluntades; esta formalidad legal con que todo se quiere hacer, sin dejar nada á la buena fé de siempre; todo esto es una finura como la del bollo, desabrida, que deslabaza el estómago y enfria el corazon.

Pero, dejando á un lado estas consideraciones, tomemos parte en la alegría general. Así nos hemos encontrado el carnaval y así lo hemos de dejar. Toda esta noche pasada han estado lloviendo caretas, dominós, chisteras viejas, levitones antiguos, guitarras, cabezas de burro, de todo, en fin, lo que se puede desear para disfrazarse. No hay mas que coger un traje cualquiera y echarse á la calle.

Ya veo yo venir á mi máscara, á la máscara de todos los años, que indetectiblemente me hace esta pregunta con esta exclamacion: «¡Válgame Dios, hombre, ¿cuando te casas?»—No sé este año lo que le contestaré, ni si entrare en mas explicaciones que las que le tengo dadas; pero ella no faltará.

El célebre Roperó, ese rey del Carnaval, saldrá tambien este año, pero no ya como el modesto antiguo aguador del *Rabal*, sino como contratista de servicios públicos que se ha hecho el hombre.

Saldrá mucha gente en camisa, que es como la han dejado las contribuciones.

Muchos saldrán de perros ladrando á todo el mundo, porque se ha visto que esta es la mejor manera de conseguir destinos.

No faltará quien salga con la cara descubierta, es decir, con la última cara que tiene, pues son ya tantas las que ha hecho, que aun así, será difícil conocerle.

Los de la caña y el rollito, saldrán recogiendo gente para formar un nuevo partido.

De contrabandista no saldrá nadie porque lo detendrian en las puertas.

Habrá quien salga hecho una cuba, y quien se presente hecho una lástima.

Los días son propios para asnearse, como se dice vulgarmente; pero tambien debe tener sus límites esto de tender la cola. Y pase por broma esta manera de señalar.

LAS ESCULTURAS DE CARNE.

Madrid 2.

Habia gran curiosidad y extraordinario interés, por conocer la nueva obra del autor de *El Nudo Gordaino*; el teatro estaba lleno: hacia dos días que era imposible adquirir localidades.

Con los muchos pensamientos que esmaltan el diálogo del primer acto, hubiera podido el señor Sellés producir deslumbradores efectos de frase, durante los tres actos, de tal manera están acumulados.

Las esculturas de carne son esas personas egoistas, que á trueque de vivir en paz, dejan con su indiferencia, que se realice el mal que ven desarrollarse, y que ni aun se cuidan los unos de los otros.

Participa el primer acto del elemento cómico, y obtuvo bastantes aplausos su diálogo, llamándose al autor á la conclusion.

La fama que habia determinado los efectos de la obra, de antemano habia estendido la creencia de que el segundo acto era el de menos efectos en la obra; sin embargo, como en él se inicia el drama, y empieza á presentirse la catástrofe, no pareció inferior al primero y fué aplaudido con frecuencia.

La lucha se libró en el tercer acto, que es más dramático y teatral, y que contiene la situacion más culminante y atrevida de la obra. Allí se cambia el lenguaje y se hace más enérgico aunque menos pintoresco. La duda, del autor, de los amigos, de cuantos conocian el drama, era sí, la terrible y verdaderamente tremebunda situacion final: si aquella catástrofe espantosa, sería superior á la resistencia nerviosa del público: allí se dió la verdadera batalla: allí Vico halló los más inspirados y reales acentos de las pasiones humanas en su mayor exaltacion: allí demostró que es un actor extraordinario, y el público le tributó verdaderas ovaciones: la escena estuvo interrumpida mucho tiempo, y ya no hubo duda, despues de aquel esfuerzo gigantesco en que la obra tenia asegurado el éxito.

Quince ó diez y seis veces se alzó el telon al concluir el drama, y autor y actores oyeron por espacio de un cuarto de hora los aplausos mas nutridos.

PENSAMIENTOS DE ESTE DRAMA.

Quien me quiera, el luchar déme aunque el morir le acompañe y creencia aunque me engañe y calor aunque me queme.

No esas frialdades que mandan hoy en vuestro pensamiento; sois ceniza en movimiento y sois témpanos que anudan.

Sin espíritu que enearne en los cuerpos inactivos, no sois hombres, no sois vivos, solo esculturas de carne.

—Sentid algo, no sé qué, ni impongo el criterio mio, sé cristiano ó sé judío; pero judío con fé.

—La virtud cae donde quiere, el candor, donde lo llevan.

—La inocencia, así de todo

toma forma y toma aliño.
¿Cae en la altura? Es armiño.
¿En el lodo? ¡Será lodo!
—Habla, que lo quiero oír,
que en liviandad de mujer
la mancha está en el hacer
mas la culpa en el sentir.
No digas.

No temas, no.

¿Quién á un padre dice nada
sin llevarle antes cortada
la mano que le infamó!

El vigor del estilo, la valentía con que ha rehuido el autor de los caminos trillados de la vulgaridad, la belleza y profundidad de los pensamientos, la frase dramática, siempre inspirada, y el arte sumo con que ha logrado desarrollar las mas difíciles y peligrosas situaciones, habrían valido al Sr. Sellés uno de los primeros puestos en la escena contemporánea, si ya el voto público no lo considerase como estrella de primera magnitud en la pléyade de los grandes poetas nacionales.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 2 de Febrero de 1883.

En todo el litoral de España se han dejado sentir ayer los efectos de un fuerte temporal, por el estado de la atmósfera en estos últimos días.

—El señor ministro de Hacienda ha llevado ayer á la firma de S. M., la combinacion de delegados.

Tambien ha firmado S. M. los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando presidente de la Audiencia de Albacete, al Sr. Balda Jovellaa.

Magistrado de Albacete, al Sr. Mira y Giner.

Nombrando fiscal de Albacete, al juez de Madrid D. José Rodriguez Roda.

—Con gran solemnidad se ha celebrado esta mañana en la capilla de Palacio, la fiesta de la Candelaria.

—En política, lo mas interesante es la division que ayer se produjo en el Senado entre los conservadores, con motivo del juramento. Los hubo que votaron en pró; otros en contra, y algunos se abstuvieron.

El Sr. Cánovas sabemos que se mostraba anoche muy incomodado.

—No se ha confirmado la muerte de Tamberlick, que ayer los periódicos de la mañana dieron como cierta.

—El periódico satírico ayer recogido fué «La Broma», por una poesía y unos artículos deslenguados contra los duques de la Torre.

—En el Consejo de ministros de esta tarde, se tratará de las cuestiones de Ultramar, principalmente.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Carta de Bermudez.—Madrid 2 de Febrero de 1883.—Sr. Director de EL DIARIO.—No habrá armado tanta polvareda, seguramente, en esa como aquí, la noticia que le dí del futuro candidato para el distrito de Lorca.

El periódico del cual es director el can-

didato electo, «El Debate», en fin, lanza sobre mi pobre humanidad una paliza atroz, tremenda, inconmensurable.

Y después de todo ¿por qué? Porque he dicho, quizá con alguna anticipacion, la verdad de lo que ocurría.

Podrá ser que no resulte tal y como yo lo he dicho, porque ahora mismo, sin ir más lejos, para evitar que esto suceda así, se trabaja denodadamente, se buscan relaciones é influencias y hasta el Sr. Uton, candidato electo, ha tenido la suerte de que remitan el censo electoral de Lorca, uno de los fundamentos en que se apoyaba la declaracion de gravedad del acta.

Otro periódico tambien, «La Propaganda Liberal», tira una puntadita sobre el asunto y dice otras cuantas cosas en contra del corresponsal de EL DIARIO.

Yo les dejo emplazados para dentro de poco tiempo y veremos quien tiene razon.

Hoy vá para esa una pequeña *razia* de credenciales. Una reponiendo en su destino de oficial 1.º de correos al Sr. Payá y Soria.

Otra declarando cesante al Sr. Bolarin y nombrando en su lugar aspirante de la Administracion de contribuciones, á D. José Azorin y Rubio.

Tambien ha sido declarado cesante el director del Sindicato de riegos de Lorca, Sr. Arderfus y anoche salió para su destino el nombrado nuevamente.

Hace un tiempo muy desapacible y muy frio.

El brusco cambio que hemos experimentado nos hace estar á muchos, constipados, y con seguridad que se ha muerto mas gente en Madrid en este mes que en tiempos de epidemia.

Mañana noche será en el teatro de la Comedia el beneficio de los bailes, y está dedicado exclusivamente para la prensa madrileña.

Del drama de Sellés «Las esculturas de carne», estrenado anoche en el teatro de Apolo hay dos opiniones distintas.

La una es la de que es una gran obra como estructura poética y como desarrollo del drama.

La ejecucion inmejorable.

«El Imparcial» copia algunos trozos de una versificacion fluida, brillante, sentida, inspirada, y la narracion del argumento con la ejecucion y sus detalles.

Mi opinion está conforme con la de «El Imparcial».

Es mas. Si Sellés no tuviera ya una reputacion adquirida como autor dramático se la daría su obra de anoche.

Hasta la próxima.

E. Bermudez.

Bando para el Carnaval. —D. Eduardo Riquelme y Figueras, Alcalde constitucional de esta capital por S. M. el Rey, (q. D. g.)—Hago saber: Que con objeto de que las próximas fiestas de Carnaval se celebren con el mayor orden y se evite todo motivo de perturbacion para la tranquilidad pública, he acordado disponer:

1.º Se prohíbe el uso en los disfraces de toda clase de trages propios de autoridades, así civiles como militares, y de todo género de condecoraciones ó distin-

tivos propios de corporaciones oficiales.

2.º Queda terminantemente prohibida toda mascarada que pueda tener representacion alegórica ofensiva para los Poderes del Estado, cultos, dogmas y ministros de nuestra religion.

3.º Se prohíbe la entrada con careta en los establecimientos públicos, á no mediar permiso de los dueños, como así mismo el circular con ella por las calles despues de anochecer.

4.º Igualmente queda prohibido arrojar toda clase de objetos que puedan lastimar ó manchar á las personas.

5.º Prohibido el uso de armas de toda clase, no se permitirán éstas á los que se disfracen bajo ningun pretexto.

6.º El tránsito de carruajes queda prohibido en los tres días de Carnaval, desde las dos de la tarde hasta el oscurecer, por las calles de Salcillo, Príncipe Alfonso, Platería, plaza de Monassot, calles de Pascual, de la Freneria y del Arenal. Se exceptúan únicamente los carruages que conduzcan mascaradas, siempre que marchen con las debidas precauciones.

Los Sres. Tenientes de Alcalde en sus respectivos distritos, los Alcaldes de barrio y dependientes de mi autoridad quedan encargados del cumplimiento de las anteriores disposiciones.

Murcia 3 de Febrero de 1882.—Eduardo Riquelme.

Circo Gallístico.—Con una cuarta parte de la entrada se efectuó anteayer el sétimo día de riñas de la temporada con cinco riñas, que fueron á cual mejor, y por el orden siguiente:

1.ª A las dos en punto de la tarde ocupó su sitio la presidencia, llamando á los que dieron la primera de las riñas, siendo estos Abellan y Nicolás. El primero soltó un pollo giro, jabado en negro, y peso de 3-7 y 1½, con 7 y 1½ líneas de puya, y el segundo otro de la misma puya y peso de 3-8 y 1½, colorado: la apuesta fué de 160 reales, que ganó Abellan, despues de una buena pelea por ambos por haber salido hayendo el de Nicolás.

2.ª Tocó el turno á Rizo y á Cesáreo: el primero presentó al peso una jaca colorada en cenizo de 3-14 y 1½, y Cesáreo otra del mismo peso, jira, jabada, que segun se dijo iba este de alquilon, pues no era suyo el gallo y si de un antiguo gallista que no sabemos por qué oculta su nombre.

Esta apuesta fué de 60 reales y fueron tablas.

3.ª Cesáreo y Benitez fueron los que dieron esta, presentando Cesáreo otra jaca del mismo dueño que la anterior riña, de peso de 3-11, cuya capa era jira en negro, contra la de Benitez del mismo peso y jabada en colorado: la apuesta era de 60 reales que la ganó Cesáreo, apuntillando á su contrario.

4.ª Abellan y Benitez con dos jacas de 3-9 y apuesta de 80 reales; la del primero, ceniza, y la del segundo, colorada en negro, que tambien la ganó Abellan.

5.ª y última. La de dos jacas de peso de 3-4 de Baltasar y Pacheco; la del primero, ceniza, y la del segundo, colorada pechitorrada.

Se jugaron 60 reales y fueron tablas.

El Sr. Benitez, después de pasar un minuto de los que debian para hacer las tablas, protestó de la validez de dichas tablas, pero pasados dichos dos minutos y leido por el señor presidente el art. 7.º del Reglamento, se convenció de que habia sido una mala inteligencia su protesta, quedando sentado que la presidencia, con arreglo al Reglamento, hizo su deber declarandola tablas.

Resumen.--Las cinco peleas en esta tarde, á cual mejor.

La presidencia acertada y los aficionados retraidos.

Tenemos entendido que para hoy domingo hay ya ajustadas dos peleas: la una de 160 reales y la otra de 120.

Hemos sabido con satisfaccion que nuestro amigo D. Javier Fuentes tiene formado el programa de fiestas que se han de celebrar en esta ciudad en el centenario de Salcillo. Conocida la actividad del señor Fuentes, no hay que extrañar que en pocos dias haya interesado para que cooperen á esta manifestacion artistico-religiosa al Sr. Obispo, Sr. Gobernador y demás autoridades y corporaciones importantes.

Dicha fiesta nos parece será el cuarto domingo de cuaresma, en el mes de Marzo, y por su significacion, por los actos así religiosos, como literarios que en ese dia tendrán lugar, indudablemente será digna del egregio artista cuya memoria se trata de honrar, y de esta ciudad que con él se enorgullece.

Por hoy no damos mas detalles, limitándonos á felicitar al Sr. Fuentes por su oportuna iniciativa, á ofrecernos á él para todo, y á excitarle á que continúe en su laudable y patriótica empresa.

Ayer se verificó el entierro de nuestro amigo D. Manuel Perez Nadal, á cuya familia acompañamos en su sentimiento.

Mil personas nos han dicho que el arreglo del piso de la plaza de Santa Eulalia, valia mas que no se hubiera hecho, para hacerlo así. Pero no tienen razon los que se quejan; que esperen hasta el año que viene y verán como ya se puede pisar sobre la grava que se ha echado allí.

A un tradicionalista conocidísimo en esta provincia, oímos decir anoche que, de la clasificacion que hace de los partidos políticos de esta capital «La Paz» del jueves, se desprende, entre otros lindezas, una en opinion de nuestro amigo particular, muy graciosa a saber, que solo deberán llamarse tradicionalistas *pur sang*, (así en francés y todo) á los que voten con los amigos del Sr. Almazan.

Restablecido de su grave enfermedad el Administrador de Contribuciones y Rentas, D. Alberto Fernandez de los Ronderos, dentro de breves dias podrá asistir á su despacho.

En la alzada interpuesta por D. José Fairen, contra un acuerdo del ayuntamiento de esta ciudad, que declaró nulo el segundo fallo dictado por el Consejo de Hombres buenos, dictado á consecuencia de la demanda interpuesta por el re-

currente, contra Juan Pedro Palazon, ha informado la comision provincial al señor Gobernador, que procede aprobar el acuerdo apelado, declarando que la cuestion promovida no es de la competencia del Consejo de Hombres Buenos, y dejando á salvo sus derechos al reclamante para que los utilice donde y como quiera convenirle.

Los dias 7 y 8 á la una de la tarde, y desde el 9 en adelante á las 8 de la mañana, celebrará sesion la comision provincial, todos los dias del presente mes.

Por edicto del Sr. Gobernador se ha recordado que desde el dia 15, queda prohibido el ejercicio de toda clase de caza, hasta el 15 de Agosto.

Por el Juzgado del Congreso de Madrid, se llama á los que se crean con derecho á los bienes de D. Mariano Soriano y Piqueras, natural de Murcia, viudo, fallecido en Madrid el 26 de Mayo de 1880.

Tambien se llama por el de Lorca á los de Juan Lario Garcia, y su esposa Asuncion Martinez.

En la Seccion de Fomento está expuesto al público el proyecto de abastecimiento de aguas de Jumilla, como tambien el proyecto de un puente en la rambla de los Molinos, en aquel término, con las memorias, planos y demás documentos.

El martes, último dia de funcion en el teatro de Romea, se pondrá *La Tempestad*, á beneficio del estendido maquinista D. Rafael Martinez.

CIEGAS VARIAS

Juan Garre Lechuga y Pencho
arcarde de tres partíos,
ande hay tres ciecas sin agua,
dos azarbes corrompíos
y un camino vacinal
que no tié na de camino;
á moá de bando ú soflama,
ú como quieran decirlo,
va á echar hoy tóo el reconcomio
que tié en el cuerpo metío.

El primero es con mi amo,
que aunque es un hombre mu dino,
como con él no me entiendo
ni él se entiende ya conmigo;
como es el Apoderao
el que me firma el recibo,
el que manda lo que quiere
y que me habla siempre á gritos,
paece que ni el amo y yo,
como antes, somos amigos.
Yo arrendao, y él el amo,
nos hemos siempre entendío,
sin nescidá de naica,
sin justicia y sin testigos;
y ahora, en tres menos dos,
ya está uno despedío,
embargao y amolao,
lo que es un huertanicidio.

Segundamente, me carga
el que angunos churubitos
digan que los de la huerta
seimos unos destruíos.
Nusotros hablamos mal,
pero ellos se tién por finos,
y dicen *amedrantar*,

y *diferencia*, y *tardido*,
y *frustrar*, y al pimenton
llaman pimiento molido,
y otras malas despresiones
que, por no ser largo, omito.

Terceramente, y es cosa
que de peusarlo gomito,
que en el trato no nus dejan
que demos nengun relincho,
mentres que angunos señores
dan patás en los ladrillos.

Cuartamente, en los consumos
aquí estamos consumíos,
pus nos han encabezao,
que ha sío lo mesmo que uncirnos.

Tamien nos echan en cara
la manera de vistirnos:
antes, que los zaragüelles
era un traje molestivo
y que era casi lo mesmo
que el andar en zuecos vivos;
remaniente á la enseñanza
y ahora, que hamos subío,
que llevamos pantalones
y regüélver y buchillo;
pos, si á hablar de moas juéramos,
diría á los churubitos
que ellos paeen unos monos,
atento de los vestíos.

Y, en fin, lo que yo quisiera.
pa devitar estrupicios,
es que ca uno sea ca uno
y esté bien puesto en su sitio:
el amo, paere de probes;
el huertano, arreglaico;
ca uno en su casa y trebajo
sin arbullo y sin respingos,
porque en no queriendo naide
la sangre de otro, yo digo
que el negocio va derecho,
y pa que conste, lo firmo.

†

EN SUFRAGIO DE LA SEÑORA
D.ª MATILDE DIAZ
HERNANDEZ,
DE GARCIA DEL AGUILA.
(Q. E. P. D.)
Y DEMÁS DIFUNTOS DE SU FAMILIA.

Se celebrarán el dia 6 del actual en la iglesia de la Merced, misas desde el Alba hasta las 12 y á las 9 una de *Requiem* con Vigilia y Responso.

Su esposo y familia, ruegan á sus amigos asistan á estos cultos, y rueguen por el eterno descanso de los finados.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta tarde: *El Sargento Federico*. Para esta noche: *Mis Dos Mujeres* y *Nicolasita*.

PÉRDIDA.—Se ha extraviado una perrita inglesa. A la persona que la presente en esta redaccion se le gratificará.

AMA DE CRIA. Para casa de los padres, de 27 años, leche de un mes, viuda, darán razon, plaza de San Juan, núm. 4.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.— Domingo de Quincuagésima, San Andrés Corsino ob., Santos Apromano y Jósento y San José de Leonisa cf.

Y mañana Santa Agueda vg. y mr., los 25 Mártires del Japon y San Felipe de Jesús mr.

VELA Y ALUMBRADO.— Está hoy en las iglesias del Carmen y Capuchinas.

En la primera por la intencion de D. Antonio Vidal, misas de hora.

En la segunda por D.^a Josefa Arce de Riquelme, misas de hora.

Y mañana en Carmelitas y Verónicas.

En la primera por los padres de D. Matias Yeste, misas de hora.

En la segunda por D.^a Maria Teresa Arce, de Riquelme, misas de media en media hora.

CULTOS.—Ejercicios espirituales para hombres, que la Asociacion del Santísimo Sacramento, celebra en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes, en la presente Cuaresma.

El sábado 3 de Febrero al toque de Oraciones, dieron principio con una plática preparatoria.

Los dias siguientes, á la misma hora, se rezará el Santo Rosario, se tendrá meditacion y después plática, terminando con el Miserere.

El domingo 11 del mismo á las 8 de la mañana, será la Comunión general; y por la noche, después del Santo Rosario y de la plática de Perseverancia, se cantará el *Te-Deum*.

Se concede indulgencia plenaria á los que asistan á estos Ejercicios, confesando, comulgando y visitando dicha Iglesia.

Se les invita tambien á los no asociados.

FUNERARIA

DE JESÚS.

En este establecimiento, situado en la Plaza de Santa Catalina, frente al Contraste, hay un gran surtido de cajas y efectos fúnebres con gran rebaja de precios como á continuación se expresan:

Cajas de Alemania para cuerpos mayores, de las mejores que se conocen, á 1000 reales.

Idem id. de párvulos, 200.

De Catalanas, de Panilla, con agremaciones negras, que se daban á 300 hoy 100.

Tambien hay cajas de zinc, para dentro de estas de madera, 100.

En otros anuncios se irán dando precios de otros efectos. 8—1

GRAN FABRICA

DE CEMENTO

DE MONER Y COMPAÑIA

Tiene la venta en comision en esta ciudad el maestro albañil Francisco Jara, en su casa de la Plaza de Aliaga; y ofrece al público las tres clases mas superiores en cemento comun, cemento rápido y Portland.

Cemento comun á 14 reales quintal; el

Portland á 17 reales. Devolviendo los sacos. 10—2

Agua India

Para teñir el pelo y la barba de color castaño, castaño oscuro y negro, sin que contenga sustancia alguna perjudicial á la salud y manteniendo el tubo capilar en perfecto estado de conservacion.

Precios.—Caja con dos frascos números 1 y 2, 4 pesetas. Frascos sueltos número 1 ó 2, 2'50 idem.—Se halla de venta en las principales perfumerias y peloquerias y en casa del

Autor.—Lanceria 2,—Murcia.

El Dr. Uson

especialista en enfermedades de los ojos y otras afecciones, se ha establecido en esta ciudad, plaza de Santa Isabel núm. 1, donde recibe consultas todos los dias de 8 á 12. De 12 á una á los pobres.

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(Antes A. Lopez y C.^a)

servicio para Puerto-Rico y la Habana.

Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS DE

Barcelona.	los dias 4 y 25	} de cada mes
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, calzando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apuestos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino

América central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, Peomonta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Sallua Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California

como Acapulco, Manzanillo, Mazapull y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á D. Eleuterio Peñafiel.

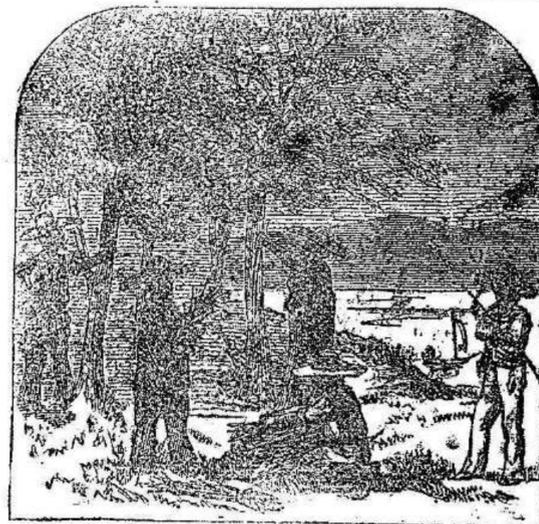
JOSÉ JULIÁ

LAPIDARIO Y MARMOLISTA
Freneria 35, Murcia.

Este nuevo y acreditado taller, puesto á la altura de los mejores de España, ofrece al público un innumerable surtido en lápidas de mármol negro de Bélgica, blanco de Carrara y Macael, con dibujos de novedad, desde los precios más baratos hasta los mas elevados que se deseen.

Tambien podrán ver las personas que visiten la casa, un album grabado-litografiado con 100 dibujos nuevos de lápidas mortuorias. 75—27

PECTORAL DE ANACANUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Ama, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona,

CALLE del HOSPITALILLO, núm. 1.

Gran surtido de Cestas de mimbre y canas y otros muchos artículos mas de este mismo género, en clase superior.

Lonas fuertes de á 4 reales y medio á 5 la vara

Arpilleras de seis palmas, á 2 rs. y de dos varas á 3.

Saquerio de cañamo á 34 rs. docena.

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía

BAJO LA DIBECCION DE

D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN,
Calle del Porcel, núm. 2.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de seis meses, daran razon calle de Cortès, número 21.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.